

ASPIRANTES SELECCIONADOS PARA RECIBIR APOYO EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA CONACYT-FUNED 2013 TERCER PERIODO

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Fundación Mexicana para la Educación, la Tecnología y la Ciencia (FUNED) informan, que como resultado de la evaluación de solicitudes recibidas (conforme a la aplicación de los criterios de selección establecidos en la reglamentación vigente de ambas organizaciones), resultaron seleccionados los candidatos cuya clave de CVU es la siguiente:

353531	530364	540181	545382	553046	567690
361582	530600	540343	545395	553504	568308
457550	531317	540359	545558	553801	568400
470842	535403	540600	546433	554304	568552
472839	537048	540835	547153	555450	568706
476568	537111	541490	547241	559833	568982
482102	537809	541756	547907	561078	569485
494019	538086	542077	548698	564248	569601
496417	539027	542734	549011	565567	569736
497685	539363	544414	549063	567156	570063
512165	540115	544530	551095	567496	570935

PROCESO DE FORMALIZACIÓN

FORMALIZACIÓN DEL CRÉDITO FUNED

El proceso de formalización de los beneficios ofrecidos en la Convocatoria, se inicia con la formalización del crédito FUNED. Los aspirantes seleccionados deberán ingresar al sistema de FUNED para llevar a cabo el proceso correspondiente.

FORMALIZACIÓN DE LA BECA CONACYT

Una vez formalizado el crédito FUNED, deberán enviar copia de la carta o del documento de asignación del crédito al correo electrónico ajimenez@conacyt.mx

La formalización para recibir la beca se realizará en las oficinas centrales del CONACYT en la Ciudad de México el día 22 de noviembre de 2013 a las 10:00 a.m. **Sólo los aspirantes seleccionados que hayan firmado los documentos de asignación del crédito con FUNED y hayan entregado una copia a CONACYT podrán formalizar el otorgamiento de la beca.**

La sesión de formalización **dura aproximadamente tres horas**. Se informa esto con el fin de que los asistentes a las sesiones dispongan de este tiempo.

Oficinas Centrales del CONACYT

Av. Insurgentes Sur 1582
Col. Crédito Constructor
Delegación Benito Juárez, México D. F.
(contra esquina del Teatro de los Insurgentes).

En caso de que el candidato haya tenido cambio en su estado civil o en el número de dependientes económicos con relación a la información que presentó al ingresar su solicitud, o bien no haya entregado el título o acta de examen profesional, tendrá hasta el 13 de noviembre de 2013 para enviar a CONACYT, vía correo electrónico a la dirección zhernandez@conacyt.mx, la documentación correspondiente debidamente escaneada.

En caso de que no cumpla dentro del plazo indicado, la fecha de formalización de su beca se acordará con el CONACYT conforme a la fecha de presentación del documento respectivo.

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE BECA

- Identificación oficial (credencial de elector o pasaporte vigente) y 2 copias de la misma, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja.
- En caso de que el aspirante no pueda asistir a la sesión de formalización, debe enviar a un representante con dos cartas poder simples y dos copias de identificación oficial, tanto del representante como del aspirante, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja, a efecto de que se recoja la documentación correspondiente, recabe las firmas del interesado y devuelva al CONACYT esa documentación para su custodia y asignación definitiva de la beca.

Si el representante va a firmar en nombre del aspirante seleccionado, deberá presentar carta poder notariada original con dos copias, y dos copias de identificación oficial, tanto del apoderado como del aspirante seleccionado, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja.

La fecha límite para formalizar y activar la beca es marzo de 2014.

Atentamente,

Pablo Rojo Calzada
Director de Becas